

## Aguirre o la colera de ...

No había comenzado el nuevo curso escolar y la Federación de Enseñanza de CC.OO. se veía en la obligación de denunciar públicamente las intenciones de los nuevos responsables del MEC de sumir en el mayor de los abandonos a la enseñanza de la red pública.

En agosto, de forma premeditada y alevosa, la Dirección General de Centros remitá unas instrucciones a todos los institutos donde, para gestionar el recorte educativo, se marcaban las nuevas pautas de actuación de la ministra liberal: Se incrementa el número de alumnos y alumnas por aula, se disminuye el numero de profesorado en los centros (la Ministra pretende que este año trabajen 3.000 menos), se restringen las actividades de biblioteca, informática, audiovisuales... así como las tutorías, los contratos al profesorado interino serán en peores condiciones. Disminuirá la calidad de la enseñanza.

CC.OO. denunció el contenido de dicha circular y ha decidido llevar al MEC ante los tribunales por marcar normas ilegales. CC.OO. ha denunciado al MEC su nula intención negociadora en sus primeros pasos y CC.OO. sabe que alguien en el MEC ha acusado el golpe y por ello Aguirre, rodeada de los suyos, dió una rueda de prensa tan extensa, donde rectificaba algunas, pequeñas, decisiones de sus ordenes anteriores.

Se ha empezado mal, pareciera que la ministra en su afán liberalizador sólo tuviera la preocupación de endurecer las condiciones de trabajo y la calidad de la enseñanza de la red pública para de esta forma justificar la privatización de la enseñanza.